

al ministro de Marias, pues el número de senadores amigos de la situación que había en la Cámara era bastante reducido.

En el término de 30 días pueden los médicos solicitar la plaza de titular del ayuntamiento de Meira, dotada con 999 pesetas al año.

Probablemente la velada que organiza la comisión encargada de perpetuar la memoria de don Alfredo Brñas no tendrá lugar hasta después de la temporada teatral.

Ha comenzado a reimprimirse el primer tomo de la «Historia de Galicia», escrita por el notable historiador y literato D. Manuel Murguía.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

El día 10 del que rige, como segundo domingo del mes, se celebrará la función de costumbre, en honor de la Santísima Trinidad, en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, vulgo, Hueñafinas.

La misa de comunión se hará a las siete, y la cantada a las nueve, con exposición de Su Divina Majestad.

A las cinco de la tarde, los ejercicios, también con S. D. M. de manifiesto.

Dicen de Pontevedra: «Ayer le fué administrado el Santo Viático al cura párroco de San Bartolomé de Pontevedra, Sr. Loimil, que se halla gravemente enfermo.»

Hacemos votos por la salud del enfermo.

Se ha dispuesto que para licenciar a los soldados a quienes sobrevienen excepciones estando en filas, se considere reemplazo inmediato el primero que se verifique después de alegar dichas excepciones, aunque la fecha en que se incorporen los reclutas del mismo sea anterior a aquella en que se resuelvan los expedientes de excepción de que queda hecho mérito.

Los registros de la propiedad

La «Gaceta» publica hoy un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para la provisión de los registros de la propiedad.

Hé aquí la parte dispositiva de dicho decreto:

«Artículo 1.º Para la provisión de los Registros de la propiedad que se anuncian en el sucesivo en el tomo 3.º de los establecidos en el art. 293 de la ley Hipotecaria, la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado formará las ternas con sujeción a las reglas siguientes: 1.ª Estimarás como circunstancia preferente la de la mayor antigüedad de los aspirantes que sean de superior, igual e inmediata inferior clase a la del Registro que haya de proveerse.

2.ª Incluirá en la terna por su respectivo orden a los tres más antiguos en la carrera, según el escalafón general del cuerpo, y que estén en activo servicio ó en situación de excedencia forzosa, excluyendo a los que hubiesen sufrido alguna corrección disciplinaria de las comprendidas en el artículo 296 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

3.ª En el expediente de provisión se harán constar además las circunstancias de los que figuran en la terna.

Art. 2.º El nombramiento recaerá en el

que el Gobierno elija de entre los comprendidos en la terna, y estime más acreedor, atendidas sus circunstancias.

Después de larga enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, entregó su alma a Dios la Srta. D.ª Matilde Costas Marquez. Era la finada modelo de virtudes cristianas y su muerte fué muy sentida en Santiago donde se considera grandemente a su distinguida familia.

Tomamos parte en el sentimiento que en estos momentos experimenta la familia a la que enviamos nuestro más sentido pésame y muy particularmente a nuestro querido compañero en la prensa D. Carolino.

Dice nuestro estimado colega «El Correo de Galicia».

«No contentos los monteristas con la insula compostelana, pretenden también plantar pinos en Ames, en donde, por lo visto, no caminan las cosas como ellos quieren; y como allí la gente no es tan paciente ni tan mansa como en esta ciudad, parece que las elecciones presentarán mal cariz y que no serán triunfos los que obtengan en el reparto de naipes de la baraja electoral.»

Sería el colmo, que los rurales de Ames dieseñ una lección de puzos a los vecinos de una ciudad moitejada de Ateas gallega.»

Según nuestras noticias tan mal cariz presentan allí las cosas que algunos conspicuos del monterismo han pedido favor para no resultar, como resultarán, completamente derrotados.

La matanza de reses habida en el macelo fué de cuatro vacas y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1 178 kilos de carne.

En breve, según hemos oído, comenzarán las obras de construcción del edificio «Escuela de Veterinaria». Parece que el Ayuntamiento consiguió en sus presupuestos una respetable suma para completar el pago de los terrenos en que aquel ha de emplazarse y los cuales ofreció al Estado, antes de ahora, con dicho objeto.

Contrajeron hoy matrimonio en la parroquia de Santa Susana la bella señorita doña Purificación Blanco González y D. Joaquín Concejo Montenegro.

Descámonos una inabarcable luna de miel.

«Quesos del Orjal». Se venden en la Cooperativa cívica militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Fransa.

VACANTES

Médicos.—Plaza de médico cirujano titular de La Encinas, (Leda), partido de La Vecilla. Habitantes 1,342. Dotación 150 pesetas por la asistencia a 30 familias pobres, quedando en libertad de estipular iguales con los demás vecinos.

—Plaza de médico cirujano titular de Alubilla de Abellanoda (Soria), partido del Berojo de Osmo. Habitantes 612 y su anejo Alcoba de la Torre de 240, a dos kilómetros en la misma vega, de buen camino. Dotación 100 pesetas por la asistencia a las familias pobres y 5 to fanegas de trigo puro por la asistencia a los vecinos de los dos

pueblos, cobradas al tiempo de la recolección, teniendo también casa libre.

Hay puesto de guardia civil y la vía férrea de Valladolid a Ariza, dista 10 kilómetros del pueblo.

Las solicitudes, hasta el 15 de los corrientes, al alcalde D. Aljo Camarero.

A las ocho de la mañana de hoy, fué detenido en el Camino Nuevo un individuo que promovió un fenomenal escándalo.

Preso peligroso

Tentativa de fuga.

Seguramente recuerdan nuestros lectores que hace pocos días fué detenido, por el cabo de la guardia municipal Manuel López, un individuo apellidado Vilaríño cuya busca se ordenara por el Sr. Gobernador.

La detención se realizó a duras penas porque el Vilaríño, que tiene una feaiza verdaderamente herética, logró desasirse varias veces del cabo López que le tenía sujeto.

También se recordará que la conducción de aquel a la cárcel, la hicieron varios números de la guardia del cuartel a quienes pidieron ayuda los agentes municipales. Pues bien: dada la seguridad y la vigilancia de la cárcel de Santiago, no era de esperar que el Vilaríño lograse traspasar las puertas de aquel establecimiento; pero, aunque esto no lo había de lograr, él puso para ello los medios y preparó la fuga.

Dados los antecedentes del preso, el director de la cárcel D. Isaac López le colocó en uno de los departamentos más seguros del establecimiento y esto quizás lo hubiese agradecido el interesado, porque comenzó a trabajar, sin hacer el menor ruido, en los preparativos para la fuga.

Al efecto, de una de las cadenas que guardaba la puerta de su prisión desdobló uno de los eslabones. Cuando él percibía paseos, dejaba la cadena en su sitio y no era fácil que se le sorprendiesen en su labor verdaderamente árdua y cuyos resultados había de ser siempre negativos.

A fuerza de paciencia, y poniendo a contribución sus energías masculares que, repetimos, no son escasas, logró hacer con el eslabón á especie de una ganzá.

La forma de esta herramienta es de lo más tosco pero, lo que él pensó, no están los tiempos para muchas figuras. Lo cierto es que con aquel hierro retorcido, lograría abrir dos puertas si pudiese haber alguna descuido en la cárcel.

Que la vigilancia que se ejerce en el establecimiento es de lo más escrupulosa, queda demostrado con el hecho de que se descubrió lo que tramaba el Vilaríño.

Claro está que, aun en el supuesto de que no se lograra dar con la ganzá preparada por el preso, éste nada habría conseguido con abrir dos puertas: la de su calabozo y la del inmediato, porque hasta llegar al rastillo tendría que atravesar otras tres, pero bien puede juzgarse con lo dicho, de la clase de pájaro que es el tal Vilaríño.

Este se halla procesado por dos delitos: uno por desacato y agresión a los agentes de la autoridad y el otro por hurto.

Como fácilmente presumirán nuestros lectores al preso se le trasladó de calabozo y es de creer que el Sr. López le habrá destinado á donde no pueda ejercitar sus fuerzas con eslabones de cadenas.

La madre del Vilaríño es una desgraciada mujer que vive en la calle de Entrerrios y que tiene verdadera chochera por su hijo.

Hoy, al enterarse de que descubriera el director de la cárcel, los trabajos que venía haciendo el preso para fegarse, descubrimiento que en nada le favorecerá cuando los sumarios que se le siguen se vean en juicio, promovió un gran escándalo. Por esta razón fué detenida.

ECONOMIA VERDAD.—Paquetes con veinte pastillas de buen chocolate á 5 y 6 reales. La Pajarita (Cervantes, 10.)

CAFÉ SUIZO

Los Jueves, Sábados y Domingos por la noche tendrán lugar veladas musicales por los renombrados artistas D. Manuel López y Miss Luisa Rollinson.

Mañana sale....

Mañana, mañana sale... Así vocean los vendedores ambulantes de décimos de la lotería en Madrid la víspera del sorteo, y así gritamos nosotros para que nuestros abonados lo oigan, ¡mañana, mañana salen! pero sin que estemos seguros de no equivocarnos.

Mañana, víspera de la elección deben conocerse con certeza los nombres de los afortunados en el sorteo de las butacas conejiles, porque á esto habrá que apelar ante las recomendaciones y exigencias que sobre los que disponen del cotarro pasan estos días.

Laboriosa ha sido la gestación y es de esperar que el alumbramiento sea difícil, pero seguros estamos de que lo que venga no ha de ser del gusto de todos.

Así como en los matrimonios primerizos constituyense los dos bandos, el de los que quieren un heredero que perpetue el nombre y el de la madre que desea una compañera que alegre el hogar, así entre los que manejan lo de la confección de la candidatura los hay que la quieren con estos ó los otros nombres.

¿Qué será niña ó niño? Allí veremos. Tememos que algún inesperado accidente dé base para que se intente la anulación del sorteo y tengamos necesidad de repetir mañana lo que decimos hoy: «Mañana, mañana sale, señorito...»

CARTAS Á MI PRIMA

Queridísima Lulú: ¿Has visto alguien igual al Presidente del Casino que nos gastamos? Pues no se le ocurre negarnos á nosotras, fíjate bien á nosotras, el asunto que le pedimos y luego se le concede á ellos ayer en el paseo de la Alameda?

Por qué lo hizo? acaso por hacerse tirar una plancha si muy... no se como le llame? Si supiera que tal había sido su intención te juro que me las había de pagar...

Así y todo á punto estuvimos de no asistir y armar una cruzada contra él, pero reflexionamos que dábamos en nuestra cabeza, y que yo me privaba de mi diversión favorita, de mi mayor placer el vals, oh e

«Si no hubiese sido por mí, vuestra ahijada no se hubiese caído al estanque. Mis colores han atraído su curiosidad, lo cual me servirá para no volverlos á dejar al alcance de manos infantiles. —¿Puedo saber vuestro nombre?—preguntó la señora Marcelin. —Raimundo de Mirecur—contestó el joven. La señora Marcelin lanzó un grito de alegría. —¿Raimundo de Mirecur! ¿Cómo? ¿vos el hijo del difunto almirante de Mirecur? —En persona, señora—dijo Raimundo. —¿Quién lo dijera! ¡O! he conocido muy chiquitita! Vuestra señora madre y yo hemos pasado juntas una temporada en Arcachon. Nos veíamos todos los días. ¡Cuánto me alegraría si pudiese renovar nuestras antiguas relaciones. —Mi madre—contestó Raimundo con seriedad—no sale de casa desde la muerte de mi padre. —¡Oh! pero para mí hará una excepción. Decíala que soy la señora Marcelin ó mejor dicho, mi nombre de soltera, que es Kermarion. Al oír estas últimas palabras, Raimundo se estremeció. —¡Kermarion!—dijo con voz triste.—¿De modo... de modo que seréis pariente de aquella desgraciada marquesa... Carmen... que...? No pudo continuar; la emoción le ahogaba. —¡Oh! sí—suspiró la señora Marcelin—era cuñada de aquella desgraciada. Hizo una corta pausa; después, cambiando de tono preguntó: —¿De modo; Raimundo, que os dedicáis á la pintura? Dejádme que os llame por vuestro nombre. ¿Yo creí que vuestros padres querían que fueseis marino?

—En efecto, señora; pero después de la muerte de mi padre tuve que renunciar á la carrera. —¡Grande ha debido ser el sacrificio! —Después de la muerte de mi padre he creído un deber el no causar á mi pobre madre el menor pesar. No he tenido valor para ejercer una profesión que hubiera amargado y entristecido su vejez condenándola á perpétuo aislamiento. —¡Así obran los buenos hijos! ¿Por qué no se parecerán todos?—suspiró con amargura la señora Marcelin. Involuntariamente pensaba en Carlota. A menos de un cambio milagroso, aquella hija tan querida no debía ser ni mucho menos un modelo de cariño filial. —Prometédme dijo después de una pausa—que vendréis á verme á menudo. Habláremos de vuestro padre. —Será para mí una alegría—contestó Raimundo—no me atrevo nunca á hablar de él con mi madre por no avivar sus penas. Después de un cordial cambio de apretones de manos, el joven se despidió de la señora Marcelin. Desde entonces, aprovechándose de su invitación, Raimundo fué á menudo á su casa. El joven que había conservado una especie de culto por la familia de Kermarion y que pensaba muy á menudo en la diminuta Angela, no podía sustraerse á la alegría de estar al lado de la señora Marcelin. Hubiera querido muchas veces hablar de Carmen y de Angela, pero en cuanto que pronunciaba sus nombres, la señora Marcelin cambiaba de conversación. Con ese tacto delicado, sintoma indiscutible de tener un corazón noble, Raimundo comprendió en seguida que su recuerdo entristecía á la señora Marcelin y dejó de hacer alusiones.

vals, ¡cuanto más vertiginoso es, cuanto más locamente dispersada me deslizo suavemente por la handosa alfombra que... huy! huy! y á donde voy á parar si sigo por este despeñadero poético... basta.

En la síntesis te diré que hubo baile; que asistieron no muchas pero sí muy bonitas damas, que se terminó á las diez y que luego la pidieron algunas que para el próximo que se celebre no sea todo danzar y que nos toquen algo clásico, aprovechando la estancia del célebre bandurrista Manuel López y Miss Rollinson que ya conoces. Esperamos ser complacidas esta vez. Tu prima. Celia,

Los famosos vinos de Valdepeñas que son tan del agrado del público se ha recibido en casa de D. Santiago Martínez.

Efemérides

8 de Noviembre de 1844

El Gobernador y Capitán General de Galicia, avisa viene á alojarse á esta ciudad 250 irlandeses con su maestro de Campo. El Concejo, queriendo evitar nuevas exorbitaciones al secundario que venia siendo molestadísimo con cargas de esa índole, pidió que dichos irlandeses se pasen á alojar cuatro leguas al contorno.

8 de Noviembre de 1707

El conde de Altamira cumplimentó, en nombre de la Ciudad de Santiago, á Felipe IV, y su Real Familia por el nacimiento del príncipe Luis.

8 de Noviembre de 1812

Fúganse del castillo de San Anton, de la Coruña, en donde estaban reclusos como reos políticos el Excmo. Sr. D. Pedro de Acuña y el Dr. D. Francisco de Somado.

COMUNICADO

UN SUELTO FAMOSO

Señor Director de EL ECO DE SANTIAGO.

He visto con pena, aunque no con sorpresa, en el periódico de la Coruña titulado «El Noroeste», correspondiente al 29 de Octubre último, un suelto en el cual se llama la atención del Sr. Presidente de la Audiencia, acerca de la tardanza en provistar una de las Notarías de esta villa, ocasionándose con este motivo «graves perjuicios y no pequeños trastornos á muchas familias»

Voy á contestar brevemente al autor anónimo del suelto.

En primer lugar protesto que por falta de Notario se haya perjudicado ni trastornado á familia alguna. Ningún contrato dejó de autorizarse, ni testamento de otorgarse por ese absurdo motivo. Apelo al testimonio de todos mis convecinos y á la estadística del Juzgado de 1.ª instancia, cuanto á corroboraciones de últimas voluntades atañe. Es más; tengo intereses en las provincias de Lugo, Orense y en puntos lejanos de esta de Pontevedra, y á pesar de eso no me ausenté, en el período de dos años, más que por 20 días en virtud de licencia concedida por la Junta Directiva, sustituyéndome en ese tiempo mi compañero el Notario de Cerdedo D. Vicente Barros, como puede verse por las escrituras que autorizó el mismo en mi protocolo corriente.

Esos trastornos, pues solamente podrán existir en la carcomida mollera del puritano escribidor del suelto, nota única discordante de un pueblo que me estima más de lo que merezco.

Es inexacto que lleve dos años de vacante la Notaría de esta villa, por la sencillísima razón de que 18 meses no son 2 años, á no ser que el matemático chirumen del sueltista, haga prodigios en contabilidad. Arroje el antifaz y se lo probaré documentalente.

«Esa situación» podrá serme ó no conveniente» justa ó injusta. Y qué le diré de eso al sueltista ignorante en cosas que aprende maliciosamente pero que no las entiende?—Pues le diré que en un país pobre como este, en donde no se celebra un contrato de importancia, al año, y en donde es público y notorio que cobro poco más de la mitad de los derechos que el Arancel señala, sin que á ello sea forzado por competencias que jamás he conocido, no puedo hacerme rico, al menos como otros conspicuos sugetos que en breves años crecieron como la espuma y son gigantes de buen mirar. Suelista del alma; tu ignoras que hace 15 años que resido aquí, y... aún no poseo una casa; y que ando con los protocolos á costillas como un ambulante, y á merced de las genialidades del casero; tu no sabes, como pueden

informarte algunos amigos, que si no fueran mis propios intereses, heredados de mi padre y otros parientes, no podía vivir con decoro —¿Padece de envidia por mi actual posición, o tienes aflicciones de otro género?— Pues bien, no sufras, no padezcas, ven acá sueltista huero y empecatado, arrojate en mis brazos, que estoy poderoso, por desempeñar dos Notarías, y te sacaré de... apuros.

La situación debe hacerle cosquillas al sueltista famoso, porque además de inconveniente, injusta y abusiva es anómala, y de todos estos caracteres de la situación, tiene culpa el señor Presidente de la Audiencia.

Sapientísimo hombrecillo, voy a revelar la naturaleza de esos caracteres, á fin de que la entiendas de una vez para siempre: dírete pues que en este distrito no hay dos, como tu aseguras maliciosamente, sino tres Notarías demarcadas; que cuando hice oposición á la que desempeñe, no había más que una en la Capital, que luego después, debido á las influencias caciquiles, de las que debes estar muy enterado, se elevaron á dos, que en la actualidad hay pendiente una nueva demarcación notarial y que por lo que al distrito de Estrada se refiere, obra en el Ministerio de Gracia y Justicia un expediente promovido por las tres Notarías, para variar la capitalidad de las Notarías, informado por corporaciones y entidades de importancia, y por último que, en relación con todo esto, el artículo 15 del R. D. de 21 de Octubre último, suspende la provisión de Notarías vacantes, que según informes deban suprimirse, hasta la publicación de la nueva demarcación.

Ahora bien ¿Qué tendrá que ver el señor Presidente de la Audiencia con las Notarías vacantes? ¿De donde sacaste tu que ese señor sea quien las ha de proveer? Todo eso viene á ser lo mismo, que si pretendieras que yo fuese á estirpar tus males, que no serán pocos.

Una preguntita para concluir ¿Cómo no te acordaste de alguna Notaría que hace doce años esta vacante, tu el el inabusivo y nómalto?

¡Ah pillín... y que listo eres!

Miguel Losada.

Estrada 6 - 901 Noviembre.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

Saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación N.º 435» sucesor del «Salvati Costanaj» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea lo dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Corfites Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.— San Herculano, ob., San Amaranio, mr., San Florencio y San Aquiles.

Santos del día de mañana.— Sr. Severiano Severo, Victorino y comp. márs., y San Gozofredo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 8 (9)

Se descubrió en esta corte una sociedad de estafadores.

Madrid 8 (id. id.)

En la estación del Mediodía de esta corte un tren arrolló á seis obreros que se hallaban trabajando en la vía.

El debate religioso

Madrid 8 (8.)

La prensa de la mañana se ocupa del debate religioso que ayer inició en el senado el conde de las Almonas.

Este cedió después la palabra al Obispo de Oviedo diciendo: Cuando los Prelados hablan los católicos escuchan.

El citado Prelado presentó á la mesa la exposición redactada por los obispos de la diócesis de

Compostela en las conferencias episcopales.

Pregunta si el gobierno está dispuesto á aplicar los rigores del Código contra los que interrumpen los actos del culto católico.

Pregunta si se cumplirán las disposiciones que rigen para que se enseñe en los Institutos la asignatura de Religión.

Demanda que el Gobierno declare que asociaciones son las que están comprendidas en el Concordato.

Madrid 8 (id. id.)

Contesta al Sr. Obispo de Oviedo el ministro de la Gobernación.

Defiende el Decreto sobre asociaciones y dice que el ministro de Instrucción sostendrá la asignatura de Religión.

Rehuye contestar categóricamente la pregunta de las Asociaciones religiosas.

Madrid 8 (id. id.)

La rectificación del obispo de Oviedo fué notabilísima.

Dice que las asociaciones religiosas proceden de Cristo como las frutas proceden de los árboles.

No pueden someterse, añade, á la ley de asociaciones ni á la jurisdicción civil; su única potestad es la Iglesia.

Sigue combatiendo el Decreto y declara que las minorías de la Cámara están identificadas con el sentir de los Prelados. Terminó diciendo:

«Desaparezcan las nebulosidades para preparar el nuevo reinado feliz y tranquilo.»

Francia y Turquía

Madrid 8 (9/20.)

Telegrafían de Washington diciendo que el encargado de negocios de Francia en aquella capital estuvo á visitar al ministro de Estado del gobierno yanqui.

El diplomático francés manifestó que su gobierno ocupó el puerto de Mitilene interviniendo las aduanas con el único fin de garantizar la defensa de los intereses de Francia en Oriente.

Añadió que esta actitud de Francia no provocará dificultad alguna internacional.

Empleados de telégrafos

Madrid 8 (10)

El director general de Comunicaciones Sr. Laviña ha negado que piense en cercenar el porvenir de los derechos de los aspirantes del cuerpo de telégrafos.

Hablando el Sr. Laviña de las cuestiones del cuerpo dijo que se propone establecer estaciones de telegrafía sin hilos.

Dimisión de Puigcerver

Madrid 8 (8.)

El presidente de la comisión de presupuestos señor Puigcerver presentó la dimisión de este cargo por entender que son innecesarios los aumentos que en los gastos propone el ministro.

Los ministeriales creen que el señor Sagasta logrará disuadir al señor Puigcerver.

Madrid 8 (12/45)

El señor Sagasta llamó á su domicilio á los señores Puigcerver y Urzaiz con objeto de resolver el conflicto.

El señor Urzaiz llegó á casa del señor Sagasta en un coche de punto. Esto dió lugar á que se creyese que el ministro de Hacienda estaba dispuesto á abandonar la cartera.

Madrid 8 (id. id.)

La entrevista entre los tres personajes fué muy larga.

Al salir el Sr. Puigcerver dijo que ninguna enemiga tenía para con el ministro pero que sigue creyendo en que los gastos que se proponen en el presupuesto son excesivas.

Parece que no recayó acuerdo definitivo en cuanto á la dimisión del Sr. Puigcerver.

Madrid 8 id. id.

Después de la entrevista celebrada con los Sres. Urzaiz y Puigcerver el Sr. Sagasta llamó á su casa al Sr. Garzón, vice presidente de la comisión de presupuestos y á varios individuos de dicha comisión.

En esta entrevista quedó acordado que la comisión no admita la dimisión del Sr. Puigcerver.

Ultima hora

Madrid 8 (16)

En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde la invitación que ayer hizo el Sr. Sagasta á D. Melquiades Alvarez de que fuese al banco azul para desde allí procurar el desarrollo de su programa de buen gobierno.

Comentábase también que ni el Sr. Alvarez ni republicano alguno hubiese contestado esto al Sr. Sagasta.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 7	DIA 8
4 por 100 interior	71'25	71'25
Idem exterior	78'10	79'05
Amortizables	00'00	00'00
Cubas viejas	00'00	00'00
Idem nuevas	00'00	71'00
Cédulas hipotecarias	00'00	00'00
Banco de España	484'00	485'00
Tabacalera	400'00	401'00
Obligaciones de Aduanas	101'05	101'05
Filipinas	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	42'70	42'90
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	93'35	93'30
Paris	00'00	00'00

Madrid 8 (id. id.)

Conócense detalles de la entrevista que celebraron los señores sagasta, Urzaiz y Puigcerver.

Sabese que este dió explicaciones de su conducta despojándola de la parte de molestia que pudiera haber para el ministro de Hacienda.

Convínose en que accediese á que se dictamine favorablemente el proyecto de presupuestos aunque juzga excesivo el aumento que se consigna en los gastos. Créese que no insistirá en la dimisión.

Menheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

Farmacia

Se vende un en buenas condiciones y muy acreditada en Marin calle de Montero Rios núm. 15 y 16 darán razón.

El profesor de bandurria y guitarra

Don Manuel López

que actúa por las tardes en el café Español y por las noches en el Suizo, da lecciones de dichos instrumentos.

Los jóvenes que deseen formar parte de estudiantinas y rondallas pueden en «doce lecciones» aprender todos los tonos y acompañamientos necesarios en la guitarra.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para ceibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMANO

Gran fábrica de Cervezas

DE

Casado Hermanos y Compañía

CORUÑA

Marca «OSIRIS»

Representante en Santiago Constantino Nogueira, Deposito Raina, 12.

VENTA

Se hace de dos casas en la calle del Pejigo de Abajo núm. 26 y otra en el barrio de San Nicolás núm. 4.

Del precio y condiciones informará en la Puerta del Camino núm. 6 don José Fojo.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

EN LOS TALLERES DE «LA ARTÍSTICA» SE ADMITEN OPERARIOS, BUENOS EBANISTAS.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Manuela Arias Reguera

que falleció en S. Martín de Meis el 9 de Noviembre de 1893

D. E. P.

Mañana, sábado, en sufragio de su alma se expone á S. D. M. en la Capilla general de Animas de esta ciudad desde las once en adelante, se aplicarán las misas que se celebren en los altares colaterales de la misma, y se verificará un Acto fúnebre en la iglesia parroquial de la dicha de Meis.

Sus desconsolados padres D. Camilo Arias Armesto y D.ª Bernardina Reguera Malvar, sus hermanos y demás parientes, agradecerán mucho á los amigos y más personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos y oren por el eterno descanso de la fiada.

Santiago 8 de Noviembre de 1901.

El Emmo. Cardenal Sr. Martín de Herrera tiene concedidos 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos que recen cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.



LA SEÑORITA

D.ª MATILDE COSTAS MARQUEZ

HA FALLECIDO Á LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE DE AYER

fortalecida con todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su madre, doña María Rosa Márquez, hermanos, don Enrique, canónigo y provisor de Mondoñedo, don Carolino, don José, coadjutor de San Miguel, y doña María, hermana política, doña Sofía Sánchez, sobrinos, tía y primos ruegan á las personas piadosas y de su amistad tengan la caridad de encomendarla á Dios, asistir al funeral de entierro, que se celebrará mañana, á las 11, en la parroquial de San Miguel, y seguidamente acompañar su cadáver al cementerio general.

Santiago, 8 de Noviembre de 1901.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago y los Rvms. Sres. Obispos de Mondoñedo, Tuy y Lugo han concedido respectivamente 100 y 40 días de indulgencia á quienes encomendaren á Dios el alma de la finada.

Los Sres. Sacerdotes, que gusten aplicar en sufragio de su alma el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de tres pesetas.



Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea **COSTANZI** —y Rob Antisifilítico—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, goma militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lloido y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Rob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 44 entresuelo, 2.º

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.
Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.
Especialidad en tapicería y cortinajes
En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, con fesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.
DESPACHO: Rua del Villar, 25.
TAILLERES: Campo del Inferniño, 18.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS



Los legítimos chocolateados de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. litro, con canela sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.



De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.ª Blanca.
De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Oarri para los de Vigo, Oorua, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasaes y Bayona y viceversa por los vapores:
PILES CANTABRIA HERNANI
Admitiendo pasajeros y carga.
consignatario en Oarri y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
Domiciliada en Barcelona
Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:
30.000.000
Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.
Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 as como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76
Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Perez López
Representantes en Santiago
D. Bernabé Fernandez Garcia
Santa Cristina, 7.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no responderá á lo que ofrece nos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.
Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS

EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

HAMBURG-SUD AMERIKANISCCH
DAMPESIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT
La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata
Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corrien	Ollinda	Rio
Asunción	Curitvase	Paraguassu	Rosario
Bahlonga	Destifro	Paranaguá	San Nicolás
Belyrunco	Guahyba	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pernambuco	Taquary
Cint	Macelo	Tropopolisid	Tuouman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL
El 9 de Septiembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor **SANTOS**
Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.
Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida
Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.
Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.
De otros detalles informarán:
En CORUNA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.
En VIGO Agente general en España, Sr. D. Enrique Mulder, Victoria, 12.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte: El día saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia
Servicio del Mediterraneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 del Cádiz el vapor directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
El día saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y el 15 de Cádiz el vapor
ISLA DE PANAY
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos
LINEA DE FILIPINAS
El día saldrá de Liverpool y el día de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
El día saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil
LINEA DEL BRASIL
El día saldrá de Liverpool, el de Havre, el de Pasajes, el de Bilbao, el día de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor
SAN IGNACIO
directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.
LINEA DE CANARIAS
El día saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando á Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
El día saldrá de Barcelona y el de Cádiz, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzanán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José Garcia Reboredo.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa,

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES
VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 23 de Noviembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor
LA NAVARRE
Capitan, Mr. Peririgeon.—Admite carga y pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA
es la única que se digiere por sí sola
Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.
PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número de día.
Gestión de asuntos Administrativos
Cobro de crédito militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
Informarán: calle del Hórreo 66, 2.º